MOCIÓN DE SALUDO

*La Diputada de la República que suscribe, **GLORIA HIRACHE PIZARRO**, integrante del Grupo Parlamentario **Partido del Buen Gobierno**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República (Resolución Legislativa del Congreso N° 005-2025-2026-CR), propone la siguiente **Moción de Orden del Día**:*

CONSIDERANDO:

Que, el domingo 20 de setiembre de 2026 se celebra el día central de la festividad en honor al Señor de La Joya, patrono del distrito de La Joya, provincia y departamento de Arequipa, congregando a devotos y familias en una expresión de fe, tradición e identidad local;

Que, la devoción al Señor de La Joya tiene sus antecedentes en el traslado de una imagen de Cristo Crucificado promovido por el padre Juan José Indacochea a fines de 1937, y en la participación de Narciso Salas Guzmán, trabajadores de la irrigación y pobladores de la Estación de Vítor, quienes impulsaron su veneración en 1938[1]; constituyendo una tradición de arraigo popular que, durante más de ocho décadas, ha acompañado la formación y el desarrollo de la comunidad joyina;

Que, esta devoción mantiene un vínculo especial con los agricultores y las familias que, mediante su trabajo en las irrigaciones, han contribuido al desarrollo de La Joya; y que su festividad renueva los vínculos de fraternidad y solidaridad, así como el compromiso de preservar y transmitir a las nuevas generaciones las tradiciones religiosas de su pueblo;

Que, corresponde expresar un saludo a la comunidad joyina con ocasión de esta festividad y reconocer la dedicación de quienes contribuyen a mantener viva esta manifestación de devoción e identidad cultural;

Que, en consecuencia, corresponde que la Cámara de Diputados del Congreso de la República, como expresión de la representación nacional, salude a la comunidad joyina con ocasión de la festividad en honor al Señor de La Joya, reconociendo la dedicación de quienes contribuyen a preservar esta manifestación de fe, tradición e identidad cultural;

POR TANTO, EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

***PRIMERO.** Expresar el cordial saludo institucional de la **CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE LA JOYA**, provincia y departamento de Arequipa, **CON OCASIÓN DE LA FESTIVIDAD EN HONOR AL SEÑOR DE LA JOYA**, al celebrarse su día central el 20 de setiembre de 2026, haciendo extensivo este saludo a los integrantes de su hermandad, a los devotos y a las familias que participan en esta celebración.*

[1] Diario Correo. *Arequipa: Misas, procesiones y peleas de toros por los 89 años del "Señor de La Joya"*. Disponible en: https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/arequipa-misas-procesiones-y-peleas-de-toros-por-los-89-anos-del-senor-de-la-joya-noticia/

SEGUNDO. *Reconocer la labor de la Asociación Hermandad del Señor de La Joya en la preservación de esta tradición religiosa y en el fortalecimiento de los lazos de unión, fraternidad y solidaridad de la comunidad joyina.*

TERCERO. *Disponer que la presente Moción de Saludo sea transcrita y puesta en conocimiento al señor Gabriel Carpio Torres, presidente de la Asociación Hermandad del Señor de La Joya, para que, por su intermedio, se haga extensiva a sus integrantes y a la comunidad participante.*

Lima, 18 de setiembre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
HIRACHE PIZARRO Gloria
Charito FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2026 11:47:17-0500

GLORIA HIRACHE PIZARRO
Diputada de la República